



ACTA N° 021 DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 14:18 horas del día miércoles, **22 de noviembre de 2022**, a través del aula virtual **meet.google.com/txw-mrba-kox** se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia del Sr. Decano y los miembros consejeros de la Facultad: Decano: Dr. Juan Manuel Lara Márquez, representantes: Profesores Principales: Mg. Arturo Percy Gamarra Chinchay, Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva; Profesores Asociados: Ing. Héctor Alberto Paz López y Juan Carlos Huamán Alfaro; Representantes del Tercio Estudiantil: Srta. Trujillo Ventocilla Kimberly Tania, y Srta. De la Cruz Grados Dalia; el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Mg. Arturo Percy Gamarra Chinchay y el Director de la Unidad de Posgrado Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri. Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Grados y Títulos
2. Designación de Jurado de Exposición del II Ciclo Taller para Titulación por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional 2022.
3. Reconsideración para revisión de levantamiento de observaciones – Bachiller Melgar Barzola
4. Informe Económico del Centro de Producción “Instituto de Transportes UNAC”, mes de octubre 2022.
5. Resolución N° 132-2022-D-FIME, Encargatura del Ing. Díaz Cabrera Coordinador ESPECIALIZADO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN “INSTITUTO DE TRANSPORTES UNAC”.

El Sr. Decano, manifiesta que, debido a una descoordinación con Secretaria Académica, no se pudo hacer llegar las Actas N° 019 y 020, por lo que pide las disculpas del caso y la dispensa correspondiente a los miembros del consejo de facultad.

ESTACION DESPACHO

- El Sr. Decano manifiesta que la Comisión de Grados y Títulos hizo llegar el día de ayer en horas de la noche, la Relación de Expedientes de los Bachilleres; por lo que considera que es importante atender el documento para poder tramitar a los expedientes de los Bachilleres, por lo que pasa a orden del día.

ESTACION INFORMES

El señor Decano informa lo siguiente:

- Que estando a puertas de culminar el semestre 2022-B, se les solicita a los Docentes que culminen la programación de clases en base a los sílabos correspondientes, temas, evaluaciones y también suban las grabaciones de sus clases en forma puntual para no tener ningún retraso; informa también que el coordinador del Ciclo de Nivelación 2023-N es el Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro, el cual ha sido elegido en el Consejo anterior, y que actualmente se encuentra coordinando con los directores de Escuela para que puedan trabajar en forma coordinada y presentar la primera semana de diciembre la programación para que pueda empezar la primera semana de enero del próximo año.
- El Decano también informa que el Director de la Escuela de Mecánica a comunicado que ha habido un acuerdo en el consejo académico, recogiendo las indicaciones de SUNEDU, en donde se puede considerar hasta un 20% de virtualidad, por lo que debemos definirlo a nivel del vicerrectorado académico para que los alumnos puedan atenerse con la debida anticipación.
- Se les informa que se ha dado inicio a un proceso de evaluación que es la parte inicial de un proceso de acreditación, la FIME ha sido considerada con otras 05 facultades en este proceso, en



donde los directores de escuela ya están actuando al respecto y están recibiendo las capacitaciones para que puedan actuar con prontitud y no estar pasando apuros de última hora.

ESTACION PEDIDOS

- El Sr. Decano pregunta a los miembros del consejo si es que tienen algún pedido por hacer.
- El Dr. Nelson Díaz pide la palabra y manifiesta que hay una solicitud del estudiante BACA CCOSCO sobre una subvención económica para el curso de ANSIS, que ha sido presentado el 16/09/2022, si lo pudieran atender.
- El Sr. Decano manifiesta que las subvenciones económicas que tienen que ver por temas de investigación lo ve el Vicerrectorado de Investigación; el cual el estudiante ya lo ha gestionado por el VRI; al respecto el Sr. Decano manifiesta que se compromete en llamar al Vicerrector para ver cómo va su trámite del estudiante Baca Ccoscco.
- No habiendo más pedidos, se pasa a los puntos de agenda.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. GRADOS Y TITULOS

- El señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad la aprobación de 03 Expedientes de Grados Académicos de Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y 02 Expedientes de Grados Académicos de Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía; 04 Expedientes de Títulos Profesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y 02 Expedientes de Título Profesional de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, según como se muestra en los listados de expedientes llegados al Decanato, los cuales se detallan como sigue:

EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

MECÁNICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. N°	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TÍTULOS N°	APROBADOS EN SESIÓN DEL
001	MEDINA ZEVALLOS, Brandon Miguel	INGENIERÍA MECÁNICA	E2018931	V-000-2022-CGT-GBIM-FIME	07.II.2022
002	NINAGUISPE BARDALES, Cristófer David	INGENIERÍA MECÁNICA	E2019313	V-000-2022-CGT-GBIM-FIME	07.II.2022
003	LEANDRO QUIROPE, Josue Ulises	INGENIERÍA MECÁNICA	E2019612	V-000-2022-CGT-GBIM-FIME	07.II.2022

ENERGIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. N°	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TÍTULOS N°	APROBADOS EN SESIÓN DEL
001	SANTILLAN HERRERA, Johana Josia	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2019419	V-000-2022-CGT-GBIE-FIME	07.II.2022
002	MELD VILLAR, Erick Andres	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2019658	V-000-2022-CGT-GBIE-FIME	07.II.2022

EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

MECÁNICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. N°	MODALIDAD DE TITULACIÓN	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TÍTULOS N°	APROBADOS EN SESIÓN DEL
001	YUBAIR CALDERON, Martin Enrique	INGENIERÍA MECÁNICA	E2018872	TSP con Ciclo Taller	V-081-2022-CGT-TPIM-FIME	07.II.2022
002	ABANTO GARCIA, René Gaumer	INGENIERÍA MECÁNICA	E2018962	Tesis con Ciclo de Tesis	V-082-2022-CGT-TPIM-FIME	07.II.2022
003	LDAYZA ANGELES, Steeven Aristosto	INGENIERÍA MECÁNICA	E2019357	TSP con Ciclo Taller	V-083-2022-CGT-TPIM-FIME	07.II.2022
004	LLOQUE HUAMAN, Ronald Giancarlo	INGENIERÍA MECÁNICA	E2019436	Tesis con Ciclo de Tesis	V-084-2022-CGT-TPIM-FIME	07.II.2022

ENERGÍA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. N°	MODALIDAD DE TITULACIÓN	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TÍTULOS N°	APROBADOS EN SESIÓN DEL
001	MORENO BENEDETTI, Roberto Franca	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2018597	Tesis sin Ciclo de Tesis	V-000-2022-CGT-TPIE-FIME	07.II.2022
002	GOMEZ GARCIA, Ubaldino Alexander	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2018853	Tesis con Ciclo de Tesis	V-000-2022-CGT-TPIE-FIME	07.II.2022



ACUERDO N° 134 -2022-CF-FIME-UNAC

SE APRUEBAN LOS 03 EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA; 02 EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA EN ENERGÍA; 04 EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES DE INGENIERO MECÁNICO y 02 EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA, MENCIONADOS EN LOS CUADROS ANTERIORES.

2. DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXPOSICIÓN DEL II CICLO TALLER PARA TITULACIÓN POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2022.

- El Sr. Decano da lectura a la Carta recibida N° 066-2022-UI-FIME, con la cual el Director de la Unidad de Investigación, Dr. Nelson Díaz Leiva, hace llegar la solicitud de Propuesta de Jurado de Exposición para el II CICLO TALLER PARA TITULACION POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL presentado por el Coordinador Sr. Ing. Héctor Paz López; esto debido a que la Unidad de Investigación no cuenta con un Comité Directivo.
- El Ing. Juan Carlos Huamán pide la palabra y hace la propuesta de los siguientes docentes para que conformen el jurado: Dr. Juan Manuel Palomino Correa (Presidente), Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva (Secretario), Mg. José Luis Yupanqui Pérez (Vocal) y el Mg. Juan Adolfo Bravo Félix (Suplente).
- El Ing. Caldas Basauri pide la palabra y manifiesta que revisen bien el reglamento ya que se debe considerar a los profesores que son colegiados y habilitados.
- El Sr. Decano manifiesta que solicitará a la oficina de Escalafón le haga llegar el informe correspondiente.
- El Ing. Caldas Basauri sugiere que en forma correlativa se escoja a dos profesores más como reserva si en caso algunos de los primeros docentes no cumplen con el requisito.
- El Ing. Juan Carlos Huamán, propone al Ing. Gutiérrez.
- El Ing. Héctor Paz López, propone al Ing. Víctor Ortiz Moscoso.
- Después de varias deliberaciones, se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 135 -2022-CF-FIME-UNAC

SE DA POR APROBADO LA PROPUESTA Y DESIGNACION DEL JURADO DE EXPOSICION DEL II CICLO TALLER PARA TITULACION POR LA MODALIDAD DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2022, PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO MECÁNICO E INGENIERO EN ENERGÍA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EL MISMO QUE ESTÁ CONFORMADO COMO SE INDICA:

- | | | |
|--------------|---|---------------------------------|
| ○ PRESIDENTE | : | Dr. JUAN MANUEL PALOMINO CORREA |
| ○ SECRETARIO | : | Dr. NELSON ALBERTO DÍAZ LEIVA |
| ○ VOCAL | : | Mg. JOSE LUIS YUPANQUI PEREZ |
| ○ SUPLENTE | : | Mg. JUAN ADOLFO BRAVO FELIX |

3. RECONSIDERACIÓN PARA REVISIÓN DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES – BACHILLER MELGAR BARZOLA

- El Sr. Decano da lectura a la solicitud de Reconsideración del Levantamiento de Observaciones del Bachiller Melgar Barzola José Alejandro. El Sr. Decano informa que el Bachiller no pudo presentar en su oportunidad la subsanación de las observaciones debido a que estuvo mal de salud con una serie de enfermedades, el cual adjunta documentos evidenciando las enfermedades que ha tenido.
- El Ing. Gamarra, manifiesta que el reglamento es bien claro, no pone fecha, la decisión es potestad del jurado, por lo que el Consejo de Facultad no debe decidir al respecto.



- El Ing. Juan Carlos Huamán, manifiesta que el jurado debe tomar la decisión, asimismo sugiere al jurado que haga la consulta ante Asesoría Jurídica.
- El Dr. Nelson Díaz Leiva, manifiesta que el Bachiller cuenta con un Acta de sustentación el cual el estudiante aprobó su sustentación, además cuenta con un acta de juramentación; por lo que sugiere que el estudiante siga su trámite ya que el ha terminado su ciclo de tesis y ya aprobó; por lo que considera que es solo un trámite administrativo.
- El Dr. Félix Guerrero, pide la palabra y manifiesta que el caso del estudiante es del año 2017, por lo que ha presentado sus documentos fuera de fecha, el cual considera extemporáneo. Asimismo, solicita que se haga la consulta legal correspondiente.
- No habiendo más observación por parte de los presentes, se acordó:

ACUERDO N° 136-2022-CF-FIME-UNAC

REALIZAR LA CONSULTA LEGAL VIA EL DESPACHO RECTORAL A LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA PARA QUE NOS DEFINA COMO PROCEDER ANTE LA SOLICITUD DEL BACHILLER MELGAR BARZOLA, QUIEN SOLICITA RECONSIDERACION EN LA REVISION DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES, EL CUAL HA SIDO PRESENTADO EN EL MES DE NOVIEMBRE 2021, HABIENDO APROBADO LA SUSTENTACION DE SU TESIS EN EL AÑO 2017, TAL COMO SE APRECIA EN LA COPIA QUE SE ADJUNTA. ASIMISMO, SE INFORMA QUE SEGÚN REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS APROBADO POR RESOLUCION N° 309-2017-CU DEL 24/10/2017 VIGENTE EN ESA FECHA, SE ESPECIFICABA QUE LA NOTA PROMEDIO MINIMA APROBATORIA PARA CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE TITULACION, ERA DE TRECE (13).

4. INFORME ECONÓMICO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN “INSTITUTO DE TRANSPORTES UNAC”, MES DE OCTUBRE 2022.

- El Sr. Decano da lectura al oficio N° 119-22-CPIT-UNAC de fecha 04/11/2022 y Oficio N° 121-22-CPIT-UNAC, de fecha 09/11/2022, con el cual el Coordinador Especializado, el Ing. José Luis Humberto Urrutia, hace llegar el Informe Económico correspondiente al mes de octubre 2022, el cual se pone a consideración de los miembros del consejo de facultad para su correspondiente aprobación.
- No habiendo ninguna observación por parte de los presentes, se acordó:

ACUERDO N° 137-2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR, EL INFORME ECONÓMICO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN “INSTITUTO DE TRANSPORTES – UNAC” DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2022, CUYOS INGRESOS ASCIENDEN A S/ 10,175.00 (DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES).

5. RESOLUCIÓN N° 132-2022-D-FIME, ENCARGATURA DEL ING. DÍAZ CABRERA COORDINADOR ESPECIALIZADO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN “INSTITUTO DE TRANSPORTES UNAC”.

- El Sr. Decano manifiesta que tuvo una conversación con el Ing. José Luis Urrutia Ticona, Coordinador Especializado del Centro de Producción “Instituto de Transportes UNAC”, en la cual manifestó que para evitar ciertas contradicciones en cuanto a la función que tiene en el Centro de Transportes, se llegó a la conclusión de que lo más conveniente que él siendo Certificador, no continúe como Coordinador Especializado; en ese sentido el Decanato ha encargado mediante Resolución N° 132-2022-D-FIME, al Ing. Carlos Zacarías Díaz Cabrera,



como Coordinador Especializado del Centro de Producción “Instituto de Transportes UNAC” hasta el 31.12.22, sin sobrepasar el ejercicio presupuestal lo cual cumple en informar.

- El Sr. Decano, manifiesta que esta Encargatura no está sujeta a aprobación y/o desaprobación de los miembros de Consejo de Facultad, ya que legalmente es una prerrogativa del Decanato, para lo cual da cuenta a los miembros de Consejo de Facultad. Asimismo, informa que el Instituto en época de pandemia tuvo una baja en sus ingresos y que poco a poco se ha ido recuperando, sin embargo, los ingresos que presenta actualmente no es mucho, por lo que se está pensando en poder cerrarlo ya que el Instituto tiene una serie de gastos y se debe pensar desde el punto de vista si es rentable o no. Esperemos que el próximo año con la nueva Encargatura se pueda pensar en reflotar el Instituto.
- El Ing. Gamarra pide la palabra y hace la consulta: ¿a qué se debe la renuncia del Ing. Urrutia Ticona al Cargo de Coordinador Especializado?
- El Sr. Decano responde que es para evitar que tenga doble cargo, como Coordinador y Certificador y poder evitar cualquier problema que se pueda generar posteriormente, es por eso que se ha tomado esa decisión.
- El Ing. Caldas pide la palabra y manifiesta que al Instituto de Transportes no es que esté en decadencia, sino que no tiene la dirección apropiada que es muy importante, ya que la persona que lo dirige tiene que tener una visión futurista. Asimismo, manifiesta que el Instituto de Transportes debe producir y generar necesidades del mercado, no se trata de cerrarlo sino de poner a un nuevo coordinador especializado que sea un buen gestor.
- El Ing. Caldas pregunta también que explique cómo quedó con la Carta Fianza del 2009 por US.\$ 100,000.00, que fue del dinero.
- El Sr. Decano toma la palabra y lo invita al Ing. Caldas para que se anime y pueda asumir el cargo en el Instituto de Transportes.
- No habiendo más deliberaciones, se pasa al siguiente punto.

ESTACION ORDEN DEL DIA:

El Sr. Decano presenta los expedientes que ingresaron el día de ayer por la noche para ser puestos a consideración de Consejo de Facultad para su aprobación.

EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

MECÁNICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. N°	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TÍTULOS N°	APROBADOS EN SESIÓN DEL
004	BERNALDI TIPIAN, Italo Alexander	INGENIERÍA MECÁNICA	E2020007	Y-112-2022-CGT-GBIM-FIME	21.11.2022
005	CISA REGALADO, Julio David	INGENIERÍA MECÁNICA	E2020205	Y-113-2022-CGT-GBIM-FIME	21.11.2022
006	SUAREZ ROSALES, Christian Nino	INGENIERÍA MECÁNICA	E2020366	Y-114-2022-CGT-GBIM-FIME	21.11.2022
007	HIDALGO BARRERA, Alex Maurilio	INGENIERÍA MECÁNICA	E2020310	Y-115-2022-CGT-GBIM-FIME	21.11.2022
008	FRANCIA MARCHAN, Aldo	INGENIERÍA MECÁNICA	E2020302	Y-116-2022-CGT-GBIM-FIME	21.11.2022
009	BAYONA HUERTA, Jose Gabriel	INGENIERÍA MECÁNICA	E2020433	Y-117-2022-CGT-GBIM-FIME	21.11.2022
010	SERRANO QUISPE, Joel George	INGENIERÍA MECÁNICA	E2018392	Y-118-2022-CGT-GBIM-FIME	21.11.2022
011	CARDENA S VARGAS, Jackson Fabrizio Andre	INGENIERÍA MECÁNICA	E2018109	Y-119-2022-CGT-GBIM-FIME	21.11.2022
012	CAPRISTAN OSSIO, Orlando Sebastian	INGENIERÍA MECÁNICA	E2020503	Y-120-2022-CGT-GBIM-FIME	21.11.2022
013	ORTEGA SOLIS, Sergio Aurelio	INGENIERÍA MECÁNICA	E2020518	Y-121-2022-CGT-GBIM-FIME	21.11.2022

ENERGIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. N°	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TÍTULOS N°	APROBADOS EN SESIÓN DEL
003	GIURFA VICTORIO, Angelito Felix	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2020001	V-029-2022-CGT-GBIE-FIME	21.11.2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad 2022 - 2024

No habiendo observación por parte de los miembros de Consejo, se toma el siguiente acuerdo

ACUERDO N° 138 -2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR LOS 10 EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA Y 01 EXPEDIENTE PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA EN ENERGÍA.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 15.37 horas del día 22 de noviembre del 2022. Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva
Secretario Académico